



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº

436/08

Salta, 04 NOV 2008
Expediente Nº 12.193/08

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las Srtas. Nora Susana BORJA L.U. Nº 610.991 y Mariana Edith del Milagro RIVERO L.U. Nº 610.976, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/02 y 200/07), solicitan aprobación del Tema de Tesis, como así también de la Directora que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- Nº 354/04.

Que la Profesional propuesta como Directora de Tesis manifiesta su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que las causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Articulación, aconseja aprobar el tema y la designación de la Directora propuesta.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de las Srtas. Nora Susana BORJA L.U. Nº 610.991 y Mariana Edith del Milagro RIVERO L.U. Nº 610.976, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/02 y 200/07) el siguiente: " Aspecto sintáctico en la elaboración escrita de oraciones de adolescentes de Polimodal ".

ARTICULO 2º.- Designar como Directora de Tesis a la Est. Gladis Marta ROMERO, para guiar el trabajo citado en el Artículo 1º.

ARTICULO 3º.- Las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificada de la Resolución de aprobación del Tema de Tesis.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica – Dirección de Alumnos - de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHÁVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud